

4.03: R12 Mejora 01	4	7	2016	2	Se recomienda trabajar en el marco de las comisiones del SGCY, la pertinencia de realizar modificaciones puntuales de algunos contenidos de plan de estudios, para garantizar la calidad de la formación de los alumnos, en los aspectos de mayor importancia en el título. [Procede de RA 14/15- Criterio 03- R03 Mejora 02 y SEG 15/16 Criterio 03- R12 Mejora 02 y SEG 15/16 Criterio 03- R12]	Analizar posibles modificaciones del plan de estudios, mediante la celebración de un Seminario de Calidad en el título con objeto de conocer la opinión de los alumnos, de los docentes y de los estudiantes, en los aspectos de mayor importancia en el título. [Procede de RA 14/15- Criterio 03- R03 Mejora 01 y SEG 15/16 Criterio 03- R12]	El análisis de las modificaciones sobre el plan de estudios, se realizó en el Seminario de Calidad, donde se informaron al organismo competente para incluir modificaciones en los planes de estudio, mejorando la formación en el título.	SEG 18/19 - Criterio 03- R12 Mejora 01. En el seno del SGCY se ha primado la transparencia y la consulta pública al alumnado para conocer las necesidades formativas. Comentarios sobre los avances realizados por el SGCY desde el curso 18/19 (Acta 23/03/2019) y el curso 20/21 se han debatido en el seminario de calidad del curso 20/21. Para la modificación del plan de estudios de la titulación no es competencia de la CGC. 4.03: R12 Mejora 01. [Procede de RA 14/15- Criterio 03- R03 Mejora 01 y SEG 15/16 Criterio 03- R12]	Verificación de Calidad y Nuevas Tecnologías	100%	01/09/2020	31/08/2023	Permanente	Celebración del Seminario de Calidad y Nuevas Tecnologías para la CGC
4.03: R12 Mejora 02	4	7	2016	1	Se recomienda analizar, en el marco de las comisiones del SGCY, la pertinencia de realizar modificaciones puntuales de algunos contenidos de plan de estudios, para garantizar la calidad de la formación de los alumnos, en los aspectos de mayor importancia en el título. [Procede de RA 14/15- Criterio 03- R03 Mejora 02 y SEG 15/16 Criterio 03- R12]	Elaborar un informe por la Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, sobre las necesidades de los estudiantes recibidos.	El informe permitió conocer la adecuación del Título de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, sobre las necesidades formativas.	SEG 18/19 - Criterio 03- R12 Mejora 02. La Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, ha informado sobre los aspectos de mayor importancia en el título. [Procede de RA 14/15- Criterio 03- R03 Mejora 02 y SEG 15/16 Criterio 03- R12]	Verificación de Calidad y Nuevas Tecnologías	100%	01/09/2018	23/09/2019	5	Informe propuesto de Modificación de Nuevas Tecnologías
4.03: R13 Mejora 01	4	7	2016	1	Se recomienda plantear, y ejecutar a medida de las necesidades del servicio. [Procede de RA 14/15- Criterio 03- R03 Mejora 01 y SEG 15/16 Criterio 03- R13]	Mejorar las instalaciones para adecuarse a las necesidades del servicio.	Se han llevado a cabo acciones atendiendo a las posibilidades presupuestarias. Se han mantenido recursos y mejorado e incrementado otros.	SEG 18/19 - Criterio 03- R13 Mejora 01. En general, se ha producido la mejora de las instalaciones de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria. Se han mantenido los recursos bibliográficos necesarios que repercuten en la docencia. Comentarios sobre las acciones realizadas: 1. Las instalaciones disponen de recursos bibliográficos de actualización y mantenimiento desde las Áreas implicadas en la docencia del título. 2. Se han incrementado los recursos bibliográficos de actualización y mantenimiento desde las Áreas implicadas en la docencia del título. 3. Se han incrementado los recursos bibliográficos de actualización y mantenimiento desde las Áreas implicadas en la docencia del título. [Procede de RA 14/15- Criterio 03- R03 Mejora 01 y SEG 15/16 Criterio 03- R13]	Gerencia, Biblioteca, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Derecho.	100%	01/09/2020	31/08/2022	5	Mejora de la infraestructura y de los recursos bibliográficos
4.03: R01 Mejora 01	4	7	2015	2	En el curso 2015/2016, se instauró la Semana de la Participación, para estimular la participación así como se pondrá a disposición del IIR, PAS y alumnado otros recursos de apoyo. [Procede de RA 14/15- Criterio 03- R01 Mejora 01 y SEG 15/16 Criterio 03- R01]	Instaurar una Semana de la Encuesta por Encuesta de cursos. Diferenciar la semana sobre la necesidad de elaborar encuestas de satisfacción.	La restauración de una Semana de la Encuesta y su desarrollo en el curso 2015/2016, ha permitido la apertura del plazo así como la publicación de los resultados de las encuestas en el aula virtual. Acta de la Comisión de Gestión de la Encuesta de Satisfacción de los Alumnos. Disponible en SGCY, acceso personalizable con contraseña facilitada por el Área de Calidad. 3. Entre las situaciones de mejora de la docencia, se han realizado grupos de interés (págs. 8 y siguientes del anexo).	SEG 18/19 - Criterio 07- R01 Mejora 01. 1. A lo largo del curso 2015/2016, se instauró la semana de la encuesta por encuestas de 15 minutos de clase para que el estudiantado complete la encuesta de su signatura. 2. Se han incrementado los recursos de los coordinadores de asignaturas a publicar la apertura de las encuestas en el aula virtual. Acta de la Comisión de Gestión de la Encuesta de Satisfacción de los Alumnos. Disponible en SGCY, acceso personalizable con contraseña facilitada por el Área de Calidad. 3. Entre las situaciones de mejora de la docencia, se han realizado grupos de interés (págs. 8 y siguientes del anexo).	Área de Calidad, Facultad de Derecho	39%	26/09/2021	31/07/2023	Permanente	Instauración de la semana de la encuesta y difusión por la web

Código Seguro De Verificación	ntvKkbbJgWjFDvU6o3uOVw==	Fecha	17/09/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Lucía Alvarado Herrera		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ntvKkbbJgWjFDvU6o3uOVw==	Página	2/5



